Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°204/17

Encarnación, 30 de Junio de 2017.-

Señores:
SAN JORGE
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°12/2017 del Llamado "Adquisición de Artículos de Ferretería", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- SAN JORGE
- LOS HERMANOS MATERIALES DE CONSTRUCCION- FERRETERIA
- COMERCIAL PALACIOS

La empresa adjudicada para la provisión de la totalidad de los ítems según lo dispuesto en los Artículos N°1 y 3 de la Resolución N°627/2017, por la cual se Adjudica a la Empresa **LOS HERMANOS MATERIALES DE CONSTRUCCION- FERRETERIA del Sr. Pablo Daniel Prieto Martínez**, por los ítems: 1, 9, 12, 16, 18, 22, 23, 24, 30, 31, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52 y 56. A la Empresa COMERCIAL PALACIOS por los ítems:2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 43 ,45, 48, 53, 54 y 55, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°11/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por la empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION**
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	<jorgesienkovez@hotmail.com>
Fecha	2017-06-30 11:21

- SAN JORGE - FERRETERIA.pdf (~431 KB)

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°205/17

Encarnación, 30 de Junio de 2017.-

Señores:
LOS HERMANOS MATERIALES DE CONSTRUCCION- FERRETERIA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°12/2017 del Llamado "Adquisición de Artículos de Ferretería", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- SAN JORGE
- LOS HERMANOS MATERIALES DE CONSTRUCCION- FERRETERIA
- COMERCIAL PALACIOS

La empresa adjudicada para la provisión de la totalidad de los ítems según lo dispuesto en los Artículos N°1 y 3 de la Resolución N°627/2017, por la cual se Adjudica a la Empresa **LOS HERMANOS MATERIALES DE CONSTRUCCION- FERRETERIA del Sr. Pablo Daniel Prieto Martínez**, por los ítems: 1, 9, 12, 16, 18, 22, 23, 24, 30, 31, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52 y 56. A la Empresa COMERCIAL PALACIOS por los ítems:2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 43 ,45, 48, 53, 54 y 55, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°11/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por la empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION**
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	<daniprieto@hotmail.com>
Fecha	2017-06-30 11:10

- LOS HERMANOS - FERRETERIA.pdf (~434 KB)

Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°203/17

Encarnación, 30 de Junio de 2017.-

Señores:
COMERCIAL PALACIOS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°12/2017 del Llamado "Adquisición de Artículos de Ferretería", efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- SAN JORGE
- LOS HERMANOS MATERIALES DE CONSTRUCCION- FERRETERIA
- COMERCIAL PALACIOS

La empresa adjudicada para la provisión de la totalidad de los ítems según lo dispuesto en los Artículos N°1 y 3 de la Resolución N°627/2017, por la cual se Adjudica a la Empresa **LOS HERMANOS MATERIALES DE CONSTRUCCION- FERRETERIA del Sr. Pablo Daniel Prieto Martínez**, por los ítems: 1, 9, 12, 16, 18, 22, 23, 24, 30, 31, 37, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52 y 56. A la Empresa COMERCIAL PALACIOS por los ítems:2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 43 ,45, 48, 53, 54 y 55, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N°11/2017, en la cual se recomienda la Adjudicación a las Propuestas económicas de las Empresas citadas, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por la empresas participantes.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Doris Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	**residencias@palacios.com.py**
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	<may.palacios@hotmail.es>
Fecha	2017-06-30 11:38

- COMERCIAL PALACIOS.pdf (~380 KB)